

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

AÑO II

Orense 15 de Noviembre de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

Núm. 317.

Los conciertos económicos

Ha declarado el Sr. Sagasta, y lo ha confirmado el Sr. Puigcerver en el Congreso á nombre del partido liberal, que este no concederá los conciertos económicos pedidos por algunas regiones.

Así deben proceder los hombres de gobierno y de verdadero sentido práctico, conocedores del funcionalismo económico-administrativo y de las relaciones que siempre deben existir entre el Estado y los que contribuyen á sostener las cargas de la nación.

Los conciertos económicos, no solo vendrían á perturbar las funciones administrativas de aquella entidad, sino á usurpar las atribuciones que le son propias para cederlas en beneficio de corporaciones locales que, seguramente, habrían de convertir el reparto y cobro de los impuestos en arma de venganza é instrumento de infemas represalias, según viene aconteciendo con los repartimientos de consumos.

Parécenos que por la generalidad de las gentes se dá un alcance, una amplitud mal entendida, á las palabras *descentralización y autonomía* que hoy están de moda y cuya verdadera significación son muy pocos los que la conocen y entienden.

Ni la descentralización consiste en quitar al Estado las funciones é intervención administrativa que son inherentes á su alta inspección reguladora, ni la centralización ha de entenderse como negación de vida, de libertad y de iniciativa á las Corporaciones y á los individuos.

Por eso creemos que las Diputaciones y los Ayuntamientos solo deben intervenir en la administración de los intereses exclusivamente provinciales ó locales; pero nunca en la de los generales que corresponden al Estado, como las contribuciones industrial, territorial, de consumos, renta de Aduanas y todos aquellos impuestos que paga directamente el ciudadano para sostener las cargas de la nación, así como tampoco aquél, solo en caso de apelación ó queja, debe intervenir la administración local ó provincial.

Si concedemos el derecho de administrar sus intereses á los Ayuntamientos y Diputaciones, lógico y de justicia es otorgar ese mismo derecho al Estado, que tiene obligaciones sagradas que cumplir como el sostenimiento del ejército nacional, culto y clero, cuerpo diplomático y demás organismos que constituyen la nación y cuyas atenciones satisface administrando y percibiendo directamente los impuestos y rentas generales.

En los Estados Unidos, en todas las federaciones conocidas, el poder central conserva ese derecho, pues entienden, y entienden bien, que si las Corporaciones piden con razón la autonomía económica lo

mismo que la política, el Estado tiene igual derecho, del que no puede prescindir, á recabar la autonomía en la administración de los recursos que le son propios y á no consentir que el municipio y la provincia le usurpen atribuciones que solo á él competen.

Según estos principios, universalmente reconocidos, los conciertos económicos son contrarios á la acertada gobernación del país, porque ellos perturbarían las relaciones administrativas entre la Hacienda y los contribuyentes y quebrantarían la armonía que debe existir entre el poder central y los diversos organismos políticos y económicos que constituyen todos juntos la Nación.

Orense.

Vino de patata

Que el alma de Buffón, el gran naturalista francés, me perdone esta contradicción, más yo pretendo demostrar que la más preciosa conquista del hombre no es el caballo como dijo él, sino la patata.

La patata, no contenta con ser así para el más rico gastrónomo como para el hombre más miserable un verdadero maná celestial, y de constituir la riqueza de las fábricas de fécula y destilerías, préstase á sustituir el jugo de la uva de antiguo y gloriosa memoria, produciendo un vino agradable al paladar, sano y de económico coste.

He aquí el procedimiento para obtener vino de la patata según el descubrimiento del agrónomo francés Mr. Meuline.

Después de lavadas y mondadas las patatas se someten á una ligera presión ó estrujamiento en los aparatos que se emplean para el prensado de la manzana en la fabricación de la sidra, hasta convertirlas en una ligera pasta. El líquido que escurre debe ser recojido, á fin de no perder la fécula que lleva consigo. Este líquido puede ser muy provechoso para la agricultura.

Por esta primera presión elimínase la albúmina y otras materias solubles que podían alterar el vino.

Después de esta primera operación de prensado se hace más fácil la torrefacción de la pulpa; para ello se somete á la acción del calor en hornos cuya temperatura sea de 140° á 150° centígrados; remuévase constantemente la masa durante el calentado que durará hasta que la masa tome un color pardo amarillento de modo que la fécula no sea completamente transformada en *dextrina*.

Por esta torrefacción los aceites esenciales contenidos en la patata en la relación 0'2 á 0'3 por ciento y que darían el vino con gusto empíreumático son evaporados. Además de esto los *saccharomyces* que durante la fermentación habrían producido alcoholes superiores son destruidos, y con ellos desaparece el bacillo de la patata (*mesenterique banal de Flugge*) que, según Loeffler resiste la temperatura de la ebullición del agua.

Por último el color amarillo-pardo producido por la torrefacción dará al vino un color amarillo pálido á la par que un sabor agradable que recuerda nuestra manzanilla.

Hecha la torrefacción el Amido se convierte en glucosa por el medio conocido del ácido sulfúrico diluido ó *diastasa*.

Después solo resta producir la fermentación con ayuda de un fermento. Conviene advertir que deberán emplearse los fermentos comprimidos, manteniendo la temperatura á 30° y para que la bebida resulte azucarada será preciso clarificarla antes que termine la fermentación lenta.

Estas distintas manipulaciones exigen algún cuidado y un poco de combustible; á pesar de esto el vino obtenido resulta á un precio excesivamente bajo, especialmente en los años en que la cosecha de patata es abundante.

Realizadas todas las diversas operaciones que se dejan dichas, échase el vino obtenido en

pipas ó barriles, pudiendo ser consumido después de unos días de reposo.

El método de Mr. Meuline puede prestar grandes servicios en las regiones donde no hubiere destilerías ó fábricas de fécula, ó allí donde el cultivo en grande de la patata se haga difícil por los grandes gastos que ocasione el transporte á la fábrica desde el punto de producción.

Es, pues, una nueva industria que exige pequeños capitales, y que puede dar grandes lucros favoreciendo el cultivo de la patata.

Parece, pues, que tenemos razón al decir que el caballo no es la más noble conquista del hombre, y si lo es la patata, pues ella nos suministra medios con que matar el hambre á la par que apagar la sed.

JOSE F. MARTÍNEZ.
(Agrónomo).

Noya.

De agricultura

Abonos minerales

II

Aun que no de resultados tan beneficiosos, son, sin embargo, concluyentes las pruebas practicadas en la Granja experimental de Cáceres, en el año agrícola de 1896-1897 y cuyo resumen se establece en el cuadro siguiente:

Aumento de la 3.ª parcela sobre la no abonada

	Pesetas.
Grano, 534 kilogramos á 28 ptas.	149'52
Paja, 544 kilogramos á 4 ptas.	21'76
	171'28

Coste del abono.	142'00
Beneficio por hectárea.	29'28

Peró fueron más los que la Granja de Jerez de la Frontera obtuvo en el siguiente año, y publica el *Boletín de la Cámara Oficial Agrícola*, como se deduce de esta nota:

Aumento conseguido con los abonos minerales

	Pesetas.
472'50 kilogramos á 15 ptas. fanega	157'50
1.449 kilogramos á 25 cts. arroba.	31'50
	189'00

Coste del abono.	124'00
Beneficio por hectárea.	65'00

Y causa verdadero asombro la utilidad que el agricultor puede conseguir empleando los abonos minerales en las tierras de regadío. Hé aquí los resultados obtenidos por el ilustrado ingeniero agrónomo Sr. Bernat en la provincia de Valencia el año de 1898, con trigo de primavera:

Parcela sin abono

Grano, kilogramos.	2.041
Paja, kilogramos.	2.970

Aumento de la parcela 5.ª

Abonada con escorias Thomas, cloruro potásico, sulfato amónico y nitrato sódico:

	Pesetas.
Grano, 1.176 kilogramos.	364'55
Paja, 1.979 kilogramos.	98'95
	463'50

Coste del abono.	147'00
Beneficio por hectárea.	316'50

Como se ve, si en las tierras de secano los abonos pagan su coste y dejan líquido un beneficio muy crecido, en las de regadío la utilidad supera á todo cálculo.

Orense.

VARIEDADES

¿Es necesaria el agua á los pollos?

Se ha hecho en Francia un experimento que,

aunque sin importancia bajo el punto de vista económico, es útil conocerlo; se quería saber si era absolutamente necesario dar de beber á los pollos y cuánto tiempo podían pasar sin tomar agua.

El resultado ha demostrado que se puede criar pollos sin darles agua alguna.

El 1.º de Agosto se apartaron 200 pollos y se encerraron éstos por mitad igual en dos piezas de cría, ambas del mismo tamaño é igualmente arregladas; á una mitad se le dió agua y á la otra no, alimentándolos de la misma manera, y no se les permitió salir cuando había rocío ó cuando había llovido.

Pues bien, después de tres semanas las dos divisiones se hallaron en idéntico estado, y el ojo más experto no hubiese encontrado diferencia entre ambas; al pesar los animales se notó una diferencia de 100 gramos por pollo en favor de los que habían bebido; pero hay que observar que la pasta de harina que se suministró á todos, aunque espesa y compacta contenía 40 por 100 de leche descremada y que la absorción de una gran cantidad de coles podía suplir el alimento líquido.

Por desgracia, estos experimentos no son nada bajo el punto de vista económico, porque si los pollos pueden pasarse sin beber, no pueden pasarse sin comer, y lejos de privarles la alimentación, conviene darles mucha, porque el buche de un pollo debe considerarse como una máquina que transforma el alimento en carne: cuanto más digiere más carne tiene y más gana el criador.

Peró una cosa ha enseñado este experimento: es que siempre ha sido un punto difícil de resolver el transporte y exportación de aves vivas en cuanto á bebida; se han inventado receptáculos de todas clases, pero estos se han volcado y han ensuciado las jaulas; entretanto, una pasta y desleída en 40 á 50 por 100 de líquido servirá al mismo tiempo de alimento y de bebida, con el único inconveniente de engordar demasiado las aves si se siguiese este régimen por mucho tiempo.

De la Región

La Coruña.

Llegaron los artistas que forman la compañía que bajo la dirección del primer actor Sr. Cepillo debutará el jueves próximo en el Teatro Principal, con el drama *La Dolores* y la comedia *La Praviñana*.

En el mercado de granos realizado en el Campo de la Leña, se vendió el ferrado de habas blancas á 4'50 pesetas; el de maíz á 3'25 y el de centeno á 3.

El gobernador civil ha delegado en el alcalde para que instruya el oportuno expediente contra el intruso que viene ejerciendo la medicina y la farmacia en los arrabales de esta ciudad.

Pontevedra.

Con la opereta *Cin-ko-ka* debutó anteaer en el teatro la compañía del señor Giovannini.

Tres obreros que reconocían un pozo en la estación de Cornes, cayeron al fondo por haberse roto la estada.

Al oír las voces de socorro, acudió el jefe Sr. Mirelis y con tanta oportunidad, que gracias á que les echó una cadena pudieron subir por ella sin haber tenido novedad.

Con las funciones verificadas en el Circo Tamberlik, se despidió la excelente compañía de ópera que dirige el Sr. Giovannini.

A ambas asistió público numerosísimo, que ha prodigado aplausos á los artistas.

Tuy.

Van ya muy adelantadas las obras de

reparación del palacio episcopal de esta ciudad.

Comunican de las Nieves y de Arbo que pierden muchas cubas de vino nuevo, sin que se sepa la causa de semejante fenómeno.

Los vicultores están muy alarmados con tal motivo.

La gran Prensa

El Correo

Dice que casi todos los hombres de la oposición están favoreciendo la acción del Gobierno, pero que bastarán los tetuanistas para destruir toda su obra.

El Globo

Concede gran importancia á los sucesos ocurridos en Barcelona.

Entiende *El Globo* que, dimita ó no el Gobierno, urge arreglar lo de Barcelona, por el gran escándalo que estamos dando ante las demás naciones.

El Nacional

Dice que, ante lo ocurrido en Barcelona, al otro día de amenazar é injuriar á las Cámaras de Comercio, el Sr. Silvela trata de buscar una derrota parlamentaria para caer en airosa postura sin dar su brazo á torcer á los catalanes.

Termina diciendo que «esto se viene al suelo por su propia pesadumbre».

Heraldo de Madrid

El caballo de Atila hacía secar las plantas. Lo propio le sucede al marqués de Pidal, cuyas reformas son siniestras para los agricultores.

Tiene el Gobierno todos los elementos, todas las clases en contra suya. Solo hace falta que la más sufrida y más numerosa se levante contra ese hombre que trata de acuchillar á los labradores.

El Liberal

Cada día que transcurre agrava los conflictos pendientes.

Tras las desgracias ocurridas en Barcelona, sucederánle revueltas en España entera, que habrán de traer como consecuencia la ruina de la patria si Silvela no se marcha.

LA GACETA

Correspondiente al día 13 publica las disposiciones siguientes:

Presidencia

Declarando que no ha lugar á decidir una competencia suscitada entre el gobernador de Almería y el juez de instrucción de dicha ciudad.

—Decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de la Coruña y un juez de instrucción especial.

—Idem otra suscitada entre el gobernador de la provincia de la Coruña y la Sala de lo civil de la Audiencia de dicha ciudad.

—Idem otra entre el gobernador de la provincia de la Coruña y el juez de Muertos.

Fomento

Disponiendo que se anuncie á traslación la cátedra de Materia farmacéutica vegetal, vacante en la facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.

Desde Villarino de Conso

Ha causado verdadera sorpresa en este vecindario el hecho de que aparezca inserto en el *Boletín oficial* correspondiente al día 13 de los corrientes, un edicto de esta alcaldía anunciando la exposición al público del repartimiento de consumos de este ayuntamiento, cuando ese documento ha sido ya aprobado por la Administración de Hacienda, según se nos comunica desde Orense; y de ahí que rompa el silencio en que me he encerrado de algún tiempo á esta parte, y dé á la publicidad algunos datos de lo ocurrido aquí con tal documento, toda vez que el alcalde de este ayuntamiento parece haber perdido el juicio y no recuerda hoy lo que aún ha ejecutado ayer.

Empezaré por manifestar que no habiéndose presentado oportunamente el reparto para su aprobación, la Administración de Hacienda, haciendo uso de la facultad que le concede el art. 317 del vigente reglamento, nombró un comisionado especial para que lo confeccionase, cuya presentación en esta alcaldía tuvo efecto el día 24 del próximo pasado Octubre, día en el que, habiendo hecho el oportuno requerimiento al alcalde, le fueron entregados por éste los datos necesarios para confeccionar el reparto.

Ultimado éste, estuvo de manifiesto en la Secretaría municipal por el tiempo reglamentario, lo cual, con la oportunidad debida, se hizo público en la forma acostumbrada, habiéndose celebrado la junta de agravios el 10 del corriente, y el 11 fué remitido á la superioridad para su aprobación.

Tales hechos, públicos y notorios son en este ayuntamiento, constándole así bien al propio alcalde.

Y si son del dominio público ¿qué fines persigue el alcalde con otro nuevo anuncio?

¿Es acaso que se considera molestado con el hecho de que el comisionado especial confeccionara por sí y ante sí el documento, privándole de la complacencia de favorecer deudos y amigos?

¿O es acaso que al tomar tal medida se inspira en *buenos deseos* de deshacer cuotas *exorbitantes* que á su juicio resultar pueden impuestas?

Si lo primero ocurre, cálmese y tenga paciencia este buen alcalde, pues el reparto está confeccionado con arreglo á derecho; y si lo segundo se imagina, bastará para despistarle el consignar que muy pocos repartimientos se habrán confeccionado con mayor justicia y equidad, y sinó díganlo las reclamaciones formuladas, que todas ellas, tanto durante el plazo de exposición al público como en el acto de agravios, se redujeron á dos, y eso verbalmente, que han sido desestimadas en atención á que ninguna razón ni fundamento legal las abonaba; y que esto es también así, y que por otro lado, su objeto no era más que el de protestar por sistema, lo dice con toda evidencia el hecho de que los supuestos perjudicados ni siquiera han intentado hacer valer su derecho ante la Superioridad.

Nada más por hoy, y hasta otra, se reitera de V. afmo. s. s. y amigo q. b. s. m.

El corresponsal.

TETUAN

Indudablemente habían pensado los ministeriales que el duque de Tetuán y sus amigos traían al mundo la misión de ampararlos y vivir sometidos al Sr. Silvela con docilidad más severa que ellos mismos.

No de otra manera se justifican los comentarios levantados con motivo de la votación de anteayer en la proposición del Sr. Prieto y Caules.

El señor duque de Tetuán ha declarado cien veces que no es ministerial, que no prestará su concurso al Sr. Silvela, que deliberadamente rechaza toda complicidad en desastres ajenos, como declinaría también toda participación en la gloria de triunfos logrados por este Gobierno.

¿A qué extrañar, pues, la actitud observada anteayer por la minoría tetuanista del Congreso? Ella corresponde al alto sentido gubernamental del ilustre duque y á la seriedad inquebrantable de su carácter.

Muchos ó pocos, en el Senado y en el Congreso, los amigos del duque de Tetuán obedecen á inspiraciones de éste, no á obligaciones de disciplina ministerial; y si es cierto que no echarían sobre sus hombros la iniciativa de una derrota parlamentaria que pudiera traducirse en mezquina ambición de heredar el poder, también lo es que no han de tolerar sin protesta la consagración de todos los errores y enormidades discurridos por el Sr. Silvela.

Y no olvide éste que la minoría tetuanista derribó en el Senado á la situación liberal, cuando pensó que realizando aquel acto prestaba un desinteresado servicio á los intereses de la Patria.

LA RECAUDACIÓN DE OCTUBRE

La recaudación obtenida durante el pasado mes de Octubre, según datos oficiales, arroja un aumento, con relación á la que se obtuvo en igual mes del año anterior, de 11.212.969 pesetas, de cuya suma corresponden 7.137.216 á la renta de Aduanas y 1.464.812 al nuevo impuesto sobre la Deuda.

Teniendo en cuenta que en los tres meses anteriores hubo un aumento de 35 millones, resulta que en los cuatro meses que van transcurridos del corriente año económico ha habi-

do un alza en los recursos ordinarios del Tesoro de 46 millones de pesetas.

EN LA DIPUTACIÓN

Ayer á las diez, hora acordada para reunirse la Corporación provincial, hallábase en el salón de sesiones los diputados Sres. D. Manuel Enriquez, D. Ricardo Novoa, D. José Porras, don Vicente Pazos, D. Emilio Velo, D. Darío Macía, D. Modesto Varela, D. Ricardo Alvarez, don Juan Cardero, D. Plácido Colmenero, D. Constantino López Castro, D. Nicanor Ancochea y el secretario del Gobierno civil, Sr. Pesqueira.

No habiendo número suficiente de diputados para abrir la sesión, no pudo ésta celebrarse.

Los conservadores hallábase en los pasillos no queriendo exponerse á una segunda derrota.

Dentro de muy pocos días ya no ocuparán el recibimiento; se les verá en el arroyo.

CARTERA LOCAL

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Coles el ilustrado abogado D. Emilio Temes.

Sabemos que el secretario del Gobierno civil ha teleografiado al ministro de la Gobernación diciendo que la elección de vicepresidente de la Comisión provincial recayó en un diputado ministerial.

Podemos anticipar al minúsculo representante que nuestro querido amigo D. Darío Macía no votará una sola vez con tráfugas ni silvelistas.

Ha sido promovido al empleo inmediato el segundo teniente de la Guardia civil, nuestro paisano D. Manuel Palao Neira.

Durante el actual año económico correspondiente satisfacer por concepto de industrial á los municipios de Ginzo y Junquera de Ambía, las respectivas cantidades de 5.422'87 y 363'79 pesetas.

Dícesenos que en el pueblecillo de Freijo, ayuntamiento de Villanueva de los Infantes, se ha desarrollado una epidemia tífica, con la particularidad de que, dividido el lugar en dos grupos, en uno de ellos no se ha presentado caso alguno y en el otro han ocurrido hasta cinco defunciones en una sola casa, existiendo hoy varios atacados.

Los médicos atribuyen la causa de la epidemia al agua de una fuente, de la que se surten los vecinos del grupo infestado, y la inmunidad del otro grupo á ser distinta la fuente que utilizan aquellas familias.

El Sr. Lorenzo Gil, molesto por no haber arribado á la vicepresidencia de la Comisión provincial, en un arranque de genio, que es en él nota característica, culpa de su descalabro al secretario del Gobierno civil, que no ha sabido estar á la altura de las circunstancias.

El Sr. Pesqueira, á nuestro juicio, no puede tener más altura que la que todos le reconocen, y ha llenado perfectamente el sillón presidencial.

Confórmese el Sr. Lorenzo Gil en su destino, y dé al olvido gobiernos interinos y vicepresidencias que no pueden obtener los que le protegen.

Ya sentirán unos y otros la mano del digno diputado por Celanova, á quien no hace muchos días trataron de someterse grandes y chicos con ruegos, súplicas y protestas de sumisión y obediencia, que no merecieron más que su soberano desprecio.

Los ayuntamientos encabezados con la Hacienda pública por el impuesto de consumos que durante el presente mes no ingresen en las arcas del Tesoro el cupo correspondiente al segundo trimestre, deben justificar ante la administración, durante el mes próximo, no haber sido distraídos los fondos recaudados, conforme lo prescriben los artículos 322 y 323 del Reglamento vigente.

Nuestro particular amigo el primer teniente del primer batallón de Montaña D. Ricardo Gómez González, ha sido promovido al empleo de capitán.

En el *Boletín Oficial* de la provincia se anuncia la próxima vacante de Fiel contraste de la misma, para que en el término de diez días las soliciten los que se crean con derecho á desempeñarla.

Ha regresado á Castro Caldelas nuestro querido amigo D. Julio Taboada.

En propuesta reglamentaria de ascensos, han

sido promovidos en la escala activa del arma de Infantería, dos teniente coronéles, cinco comandantes, siete capitanes, ocho primeros tenientes y diez segundos.

Ayer ha entregado su alma á Dios la virtuosa y respetable señora D.^a Eudisia Montenegro de Puga, marquesa de Leis.

Su muerte será muy sentida por todas las personas que tuvieron ocasión de apreciar las bellas cualidades que la adornaban, y muy llorada por los muchos desgraciados á quienes favorecía con su inagotable caridad.

Descanse en paz la que fué modelo de señoras dignas de respeto y admiración por sus virtudes y reciba su distinguida y apreciable familia nuestro sentido pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Mediante oposición fueron nombrados maestros de las escuelas elementales de Allariz y a Rúa, los Sres. D. José Calvino y D. Eduardo Sánchez, respectivamente, con la dotación de 825 pesetas anuales.

El diputado provincial D. Darío Macía nos ruega hagamos constar que, si bien le unen al Sr. Quiroga lazos de buena amistad particular, en lo que á la política provincial respecta estará en lo sucesivo donde estuvo siempre; esto es, al lado de nuestros amigos.

El ayuntamiento de Padrenda acordó declarar la ausencia por más de diez años, en ignorado paradero, del mozo Claudio Domínguez Domínguez.

A propuesta del celoso director de la cárcel correccional, se está procediendo al encalado y blanqueo de la misma.

Por el ayuntamiento de esta capital se interesa la presentación del médico D. Manuel Riobó, para enterarle de un asunto que le interesa.

Hace dos meses que el ayuntamiento de Villarino de Conso no celebra sesiones ordinarias, causando con tal proceder grandes perjuicios á los intereses de los vecinos de aquel municipio.

Sabemos que ante el desconcierto administrativo que allí existe, piensan dimitir varios concejales en la primera sesión que se celebre. ¿Conoce algo de esto el gobernador interino? Aun cuando lo ignore, y en atención á la denuncia que á medio del presente suelto formulamos, es de esperar que el Sr. Pesqueira pondrá mano en el asunto y normalizará el imperfecto estado de la administración municipal de Villarino de Conso.

Han salido para los respectivos pueblos en donde tienen su residencia, nuestros queridos amigos los diputados provinciales D. Plácido Colmenero, D. Vicente Pazos, D. Ricardo Alvarez, D. Nicanor Ancochea, D. Emilio Velo y D. Juan Cardero.

Al ayuntamiento de Ginzo de Limia le corresponde satisfacer en el actual año económico, por contribución industrial, 5.422'87 pesetas; y al de Junquera de Ambía, por igual concepto, 363'99.

Se han registrado en la sección de Fomento del Gobierno civil ocho pertenencias de mineral de hierro con el nombre de *Ampliación Esperanza*, sitas en el municipio de Barco de Valdeorras, á favor de D. Sergio Rodríguez Verdial.

La Comisión provincial que funciona en el actual ejercicio, fórmanla los Sres. D. Darío Macía, vicepresidente; D. Emilio Velo y don Constantino López Castro, amigos nuestros, y los Sres. Nomdedeu, Gil y García.

La situación de unos y otros, se halla perfectamente definida, sin que pueda dar lugar á duda.

Han sido nombrados inspectores del impuesto sobre pólvoras y materias explosivas en esta provincia D. Emilio Sarzo Más y D. Enrique Hevia Campomanes.

Notas municipales.

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, fueron sacrificadas ayer en el macelo municipal para el consumo de hoy las siguientes reses:

Vacas, 2.

Terneras, 9.

Carneros, 1.

Beneficencia.

En el día de ayer ingresó en el Hospital provincial Celestino López.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero	755'6
Idem id. al nivel del mar	768'5
Temperatura al aire libre	9'0
Id. máxima de anteaer (á la sombra)	20'4
Idem id. id. (al sol)	26'0
Idem mínima (á la sombra)	5'0
Idem idem por irradiación	4'4
Dirección del viento	S.
Estado del cielo	Nebolina
Lluvia en milímetros	0'0

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego. Nos referimos á las *Píldoras* y al *Farabe Blancard*, único remedio contra la anemia, los colores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base. Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40 rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes*.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

Cambios medios	
4 por 100 interior	66'00 por 100
Idem pequeños	66'05
4 por 100 exterior	72'05
Idem grandes	72'05
Idem amortizable	73'10
Idem grandes	73'10
Idem pequeños	73'10
Billetes de Cuba 1886	73'45
Idem 1890	61'75
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100	97'95
Idem de Filipinas al 5 por 100	78'70
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	100'00
Idem id. id. al 4 por 100	100'00
Acciones del Banco de España	452'00
Idem de la Tabacalera	385'00

PAPEL S/ EL EXTRANJERO

París, á la vista	25'80
Idem 3 d/v	00'00
Londres, á la vista	31'76
Idem 3 d/v	00'00
Idem 90 d/v	00'00

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

París, 4 por 100 exterior	00'00
Londres, 4 por 100	00'00

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 14, 7 n.

La cuestión palpitante

Hoy se han firmado varios decretos que se consideran como base del arreglo del conflicto de Barcelona. Según comunican de dicha capital, hoy abrieron media puerta los tenderos y comerciantes, notándose que las impresiones son favorables á un arreglo satisfactorio.

Ofrecimiento de Comillas

El marqués de Comillas ofreció adelantar las cuotas de los comerciantes morosos á fin de solucionar el conflicto pendiente. El Sindicato no aceptó el ofrecimiento del marqués, reconociendo el desinterés y los nobles propósitos con que procedía en esta cuestión.

Sallarés en Barcelona

Hoy ha llegado á la capital de Cataluña el diputado Sr. Sallarés, al que dispensó un cariñoso recibimiento el pueblo de Barcelona. Ha conferenciado con los síndicos de los gremios, dando principio á sus gestiones para buscar una solución honrosa.

La Comisión de actas

Convocados para hoy los individuos de la Comisión de actas, celebraron sesión, presentando dictamen

sobre la elección de Córdoba el diputado ponente.

No se sabe cuando el Sr. Sánchez de la Borbolla regresará de Sevilla y dictaminará sobre el acta de Orense. Sobre la mesa del Congreso hay diecisiete actas esperando ocasión y turno.

Últimas noticias de Barcelona

Telegramas recibidos por la prensa madrileña dicen que se teme que las gestiones del Sr. Sallarés resulten infructuosas.

Parece ser que los gremios han acordado desistir de su actitud de resistencia si se concede á Cataluña el concierto económico y que el mismo general Despujols así lo ha indicado al Sr. Silvela.

La cuestión política

Insistese en afirmar en todos los círculos políticos que se impone la crisis total del Gobierno, en vista de que la única solución del conflicto de Cataluña es el concierto económico. Indicase como sucesor al Sr. Sagasta y, si éste no aceptara, un ministerio Campos-Tetuán, por más que el Sr. Silvela prefiera una dictadura militar.

Madrid 14, 8 n.

Debate en el Congreso

Recogiendo una alusión del conde de las Almenas, el Sr. Montero Ríos hace uso de la palabra para declarar que las Batangas fueron incluidas en la cesión hecha por España á los Estados Unidos, pero no el Cagayán, dándose por satisfecho el conde de las Almenas.

Una pregunta

El ex-presidente del Senado pregunta al Gobierno que hay de cierto sobre las dificultades, que se dice han surgido, respecto al reconocimiento de la nacionalidad de los naturales de Canarias y las Baleares residentes en las que fueron nuestras colonias.

Contestación de Silvela

Contesta el presidente del Consejo que en efecto han surgido esas dificultades, las cuales están en vías de un arreglo satisfactorio. Rectifica brevemente el conde de las Almenas y se continúa la discusión del impuesto sobre los azúcares con muy escasa concurrencia de señadores.

Desde el Transvaal

Según lo que dicen los periódicos ingleses no se ha recibido confirmación de la alarmante noticia comunicada por una Agencia, de que habían sido copados por los boers dos regimientos, los cuales tuvieron que rendirse por falta de municiones. El general Buller aún no ha desmentido ni confirmado este nuevo desastre de los ingleses.

En espera de refuerzos

Hasta ahora solo han llegado á la costa de Natal y desembarcado en Durbám 5.000 de los soldados enviados desde Inglaterra para reforzar el ejército del general Buller. Sábese que continúa el bombardeo de Kimberley, temiendo que la columna que ha salido para socorrer á Ladysmith no llegue á tiempo.

(SERVICIO DE LA MADRUGADA DE HOY)

Madrid 15, 2 m.

La guerra en Filipinas

Al Nordeste de la isla de Luzón se fué á pique el crucero *Charleston* de los Estados Unidos.

Ignóranse detalles. En San Jacinto tuvo lugar un reñido combate entre yankees y tagalos, abandonando éstos en el campo 81 muertos.

Los americanos tuvieron 36 muertos y 12 heridos.

Comisión de presupuestos

En la reunión celebrada por la Comisión de presupuestos para examinar el del Ministerio de Fomento, y á la que asistió el marqués de Pidal, el Sr. Urzáiz y otros diputados gallegos propusieron la continuación de la Facultad de Derecho en la Universidad de Santiago.

El ministro se mostró asequible á la modificación propuesta.

La censura telegráfica

Quéjase la prensa del rigor empleado por el Gobierno en la censura de los despachos y telefonemas procedentes de Barcelona, que llegan completamente mutilados.

En los centros oficiales dícese que hoy abrirán las tiendas, teniendo que atenernos á estas noticias, pues no es posible saber de manera cierta lo que allí pasa.

Madrid 15, 3 m.

Corrientes optimistas

A última hora nos participó el señor Dato que se espera hoy una solución satisfactoria; que solo faltan por pagar 160.000 pesetas y que, en el momento en que los gremios depongan su actitud de resistencia, para lo que vienen celebrando desde ayer frecuentes reuniones, el Gobierno aconsejará á Despujols la libertad de los morosos.

Un manifiesto

La Liga de Productores ha publicado un manifiesto llamado á producir gran sensación y acaloradas controversias entre las clases que pagan contribución. Aconseja que se pague el segundo trimestre y dedica palabras de censura á los morosos de Barcelona condenando su conducta.

La epidemia bubónica

Según comunican de Oporto la peste bubónica ha sufrido algún recrudecimiento estos últimos días. Ayer ocurrieron cinco nuevos casos y en Lisboa, los que se han presentado, todos han sido en personas procedentes de Oporto. El Dr. Rubio recomienda las más rigurosas precauciones en las estaciones sanitarias de la frontera, por ser esta la época más peligrosa para la propagación de la peste.

Cultos

Santos de hoy

Stos. Eugenio y Leopoldo.

Santos de mañana

Stos. Aureliano, Justo, Marcelo é Inés.

ORENSE: IMP. DE «EL MINO»

Venta de una casa

A voluntad de sus dueños se vende la casa, sin renta, sita en la calle de San Miguel núm. 12, compuesta de tres cuerpitos, bajos y huerta con pozo y vivienda. En la misma casa, piso segundo darán razón.

Bicicleta inglesa para carretera, marca Coventry (Campeona A.), y en buen uso. Informarán en la redacción de este periódico.

Farmacia de Meruéndano

PLAZA MAYOR, 20

La **TOS** desaparece en 24 horas usando los **CONFITES CARPA**. Único depósito en la capital.

20, Plaza Mayor, 20

Farmacia de Meruéndano

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

DE

SAN JOSÉ DE CALASANZ

dirigido por

D. PÍO RAMÓN OGEA

Orense.—BAILÉN, 8.—Orense.

Siempre ha sido nuestra aspiración obtener los mejores resultados de los alumnos y seguramente en el cumplimiento de ellos, está basado el buen crédito que goza, publicado por aquellos y por cuantos conocen el plan pedagógico adoptado en este Establecimiento, por el que los alumnos adquieren fácilmente gran número de conocimientos sin esfuerzo intelectual.

Los locales son extensos y ventilados, circunstancias que deben tenerlas en cuenta los padres de los alumnos. Se admiten internos.

La Nueva Luz

SALÓN DE BARBERÍA Y PELUQUERÍA

Santo Domingo, 24.—Orense

En este acreditado y elegante salón, se afeita, corta y riza el pelo con arreglo á los últimos adelantos y exigencias de la moda.

Se dan fricciones de agua de colonia Rum-quinina, lavando la cabeza con el verdadero Champúing y además usando los mejores tintes para el pelo rubio, castaño y negro.

Salón de Barbería de Ramón Gutiérrez Parada

Frente á la calle de Alba.

COLEGIO

DE

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Instituto 44, 2.º.—(Sastrería de Ventura)

Sabido es de todos que la primera enseñanza adolece en Orense de dos graves defectos: de muy descuidada en las asignaturas de carácter práctico y demasiado atendida en las de índole literaria y artística. En virtud de lo primero, salen los niños cuando jóvenes de los colegios leyendo sin sentido común, escribiendo sin regularidad ni Ortografía y ejecutando las operaciones de Aritmética sin cálculo y al azar. Por lo segundo, se inculca en las mentes infantiles una balumba de conocimientos que, si bien son los tales para herosear el alma del niño y hacerle sentar plaza de listo ante el papá y sus amigos, no satisfacen á las necesidades de la vida moderna por ser ella en la actualidad mucho más positiva que en otros tiempos.

En vista de esto, y para dar á los padres de familia que lo deseen una firme garantía en la enseñanza y educación de sus hijos, se ha fundado bajo la dirección de un joven profesor muy conocido en la localidad el nuevo Colegio arriba nombrado, cuyos grandes resultados en la educación y enseñanza de la niñez son ya de muchas familias conocidos. Este Colegio cuenta con amplios y espaciosos locales, material completo de enseñanza, y ofrece á los alumnos que frecuenten sus aulas buen trato y buena educación que satisfaga á los adelantos de la época presente.

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

YA LLEGARON las Desgranadoras para maíz. Arados sistema americano. Gran surtido en bombas para pozo.—Impermeables; se acaba de recibir gran surtido, varios colores, para á pie y á caballo.—Maquinitas para picar carne sistema Alexanderwek.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

Progreso, 45, Orense.

SASTRERÍA

DE

JOSÉ M.^A RODRIGUEZ

Altas novedades para la presente estación. 2, PEREIRA.—ORENSE.—PEREIRA, 2.

J. PACHECO FOTÓGRAFO

con galería dotada de todos los adelantos modernos

participa al público que continúa establecido en la calle de Alba, núm. 9, y que ninguna participación tiene en la sociedad formada entre el que fué su aprendiz don Jaime Pacheco y D. J. Gil.

Al hacer esta advertencia al público, le ofrece, como siempre, todo género de garantías en lo referente á esmero, prontitud y economía en cuantos trabajos se le encomienden.

Ampliaciones en todos los tamaños, retratos al platino, porcelana, etc., etc.

Fotógrafo.—J. PACHECO.—Fotógrafo.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9 —ORENSE

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

Precios:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada

LA UNIÓN

CAFÉ, BILLARES Y FÁBRICA DE GASEOSAS
17, PEREIRA. 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

PIANOS

desde
1115 duros
mensuales!!!

MÚSICA

La casa más barata de España.—Peters, Ricordi, Litolf.

PIANOS

Los mejores nacionales.—Maristany, Chassaigne, Montano.

INSTRUMENTOS

De metal y de madera.—Lefèbre Schaeffer.

ACCESORIOS

De las más renombradas casas.—Leon Pinet, Ewal y Glaesel.

DIRIGIRSE A

DON MARIANO ALCOCER

Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE

COMPRA, VENTA

Y ALQUILER DE

PIANOS

PIANOS

desde
1115 duros
mensuales!!!

REPARACIONES

y

afinaciones

Máquinas "SINGER," para coser

ORENSE.—38, PROGRESO, 38.—ORENSE

TEMPORADA DE INVIERNO

Gran Taller de Sastrería

DE

ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2.—ORENSE

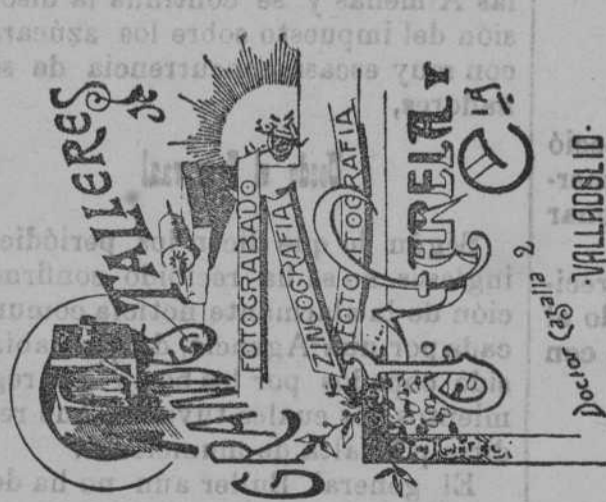
Grandes economías en los precios

El propietario de este acreditado Establecimiento, deseando favorecer en cuanto le sea posible á su numerosa y distinguida clientela, ha adquirido un completo y variadísimo surtido en géneros para la próxima temporada.

A la vez que tiene el gusto de participar que en sus talleres se confecciona con elegancia, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero, no lo tiene menos en poder ofrecer á sus muchos favorecedores un variadísimo surtido en cortes de traje, gabán, pantalón, embozos para capas, etc., etc., todo ello á precios sumamente económicos.

Especialidad en la confección con arreglo á la última moda

ESPECIALIDAD EN PRENDAS PARA SEÑORES SACERDOTES



VALLAOLIB.—AVUIZ PERFECCION Y ECONOMIA

Representante en Orense:

JOSÉ PACHECO, Fotógrafo

9—ALBA—9

ANUNCIO

Se arriendan los bajos de la casa núm. 1, de la Plaza de San Lázaro, donde estuvo la fábrica de Fundición de los Sres. Malingre. En la misma darán razón.

GRAN CENTRO DE NOVEDADES

DE

CELSO FERRO VÁZQUEZ

RECRO, 1 Y TIENDAS, 23.—ORENSE.

El propietario de este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela un variado y completo surtido de géneros para la temporada de invierno en condiciones y precios muy ventajosos, como puede comprobarse examinando los diferentes y elegantes artículos de última novedad, recibidos de las más reputadas fábricas de España y el extranjero.

Grandes depósitos de paños, lanas, alfombras, abacás y cordelillos; numerosos patrones en confecciones de piel, pluma, castor y fieltro. Exportación á toda la provincia.